

la urgente necesidad de algunas reformas fué despedido de la Corte y relegado á la Andalucía. Hubo que disolver algunos cuerpos. Los comandantes de presidios y fortalezas recibieron orden de aumentar el rigor con los reos políticos, y el consejo de Castilla pidió en vano gracia para ellos.—Fernando presentia la revolucion de 1820.



XI.

Un incidente singular marca el fin del año 1819. Los coroneles de las milicias provinciales recibieron una circular firmada por el inspector general de su instituto, en que se prevenia la reunion de los cuerpos; acompañándose diplomas de promociones para unos oficiales y órdenes de destierro para otros. El coronel de la milicia toledana acusó el recibo, y el inspector vino en conocimiento de que se habia suplantado su firma: avisó al punto al ministerio, y los extraordinarios se cruzaron ganando horas, para evitar el efecto de las falsas circulares.—En 8 de diciembre se dió un decreto, prometiendole gratificacion

de trescientos mil reales, y empleo de treinta mil por año á quien descubriese el autor de la falsedad.—Nada se consiguió averiguar en este punto; pero el concepto mejor recibido del público fué que el partido apostólico, que aclamaba por gefe al infante D. Carlos, hizo este ensayo prematuro de sus fuerzas.—Inútil parece advertir, que tanto en el real decreto, como por los prosélitos del absolutismo, se imputó la falsedad *«á esos eternos enemigos del altar y el trono, que solo conspiraban á la ruina universal como génius maléficos.»*

Apesar de los descalabros de nuestros ejércitos en América el gobierno estaba empeñado en someterla á costa de los mas ruinosos sacrificios. El Conde de Labisbal debia ser el caudillo de una expedicion, que se concentraba en Cádiz, y cuyos gefes, liberales en mayoría, llevaban el propósito de tentar una sublevacion contra el despotismo cruel, que abrumaba á la Península. Las sociedades secretas, refugio de los partidos á quienes se niega posicion en el terreno político, y mas que otra alguna la de los Franc-masones, servian de núcleo á la conjuracion contra el poder absoluto, y despues de tantos conatos frustrados por la perfidia de algun cómplice, no faltaba mas que una coyuntura para que la idea, que se pretendia ahogar en sangre, contara nuevos y alentados defensores. Fernando

trionfaba mientras habia un vil delator, un afiliado infiel entre los hombres de la escuela liberal: cuanto faltó un ánimo perverso entre ellos la noble causa preponderó sobre la tiranía.

El gobierno pudo traslucir la sorda agitacion del ejército expedicionario, y tembló por su seguridad. El mismo gefe pertenecia al club director de los trabajos revolucionarios, y lo mas escojido de la oficialidad se hallaba dispuesta al ataque de los principios absolutistas. En vano hizo un alarde Labisbal que desvaneciese las sospechas, mandando ir arrestados á distintos puntos á los mismos gefes, que recibian sus órdenes en calidad de conjurados; los ministros de Fernando VII nombrándole capitan general de Andalucía, designaron al Conde de Calderon á sucederle en el mando de la division destinada á las colonias. Por aquel tiempo el tífus icteróide hacia estragos en los puertos, y Calderon en lugar de alejar los cuerpos los concentró en el campo de las Correderas, en las cercanías de Alcalá de los Gazules; reuniendo inesperadamente á los gefes liberales, dándoles tiempo de reanudar sus interrumpidos proyectos, y precipitando la accion cuando la orden de escalonarse los regimientos hizo temer á los conjurados nuevas complicaciones y un segundo trastorno de sus planes.

Mandaba el batallon de Asturias el comandante D. Rafael del Riego, jóven de treinta y siete años, natural de la misma provincia; de una familia hidalga, modesta en fortuna. Estudiante en la Universidad de Oviedo abandonó los estudios para ingresar en 1807 en guardias de Corps, y al principio de la guerra de la independencia la Junta del Principado le ascendió á capitán en el ejército que puso á las órdenes del general Acevedo. Hombre de tanta lealtad como pundonor, Riego después de la funesta jornada de Espinosa siguió la suerte de su general, malamente herido; defendiéndole hasta el último trance, y siendo conducido á Francia como prisionero de guerra. En el destierro aprendió varios idiomas; ilustrándose en el arte militar, y en los ramos científicos de conecion mas íntima con la profesion de las armas. A su ilustracion fué debido su pase al Estado Mayor apenas regresó á España, y á sus infatigables desvelos la correspondencia misteriosa por cuyo medio las sociedades secretas se pusieron en contacto con el ejército expedicionario, y minando las fuerzas de la opresion hicieron triunfar las teorías constitucionales. Este hombre al frente de banderas, el primer dia de enero de 1820, en la plaza del pueblo de las Cabezas de San Juan, dió el grito de ¡Viva la Constitución! dirigiéndose á los Arcos; prendiendo

al general en gefe: reuniendo á su batallon el que le custodiaba, el de Sevilla pronunciado en Villamartin y el de Aragon.

Cuando el conde de Labisbal faltando á sus secretos compromisos hizo arrestar á sus propios cómplices, entre ellos mandó al convento de Alcalá de los Gazules á un jóven coronel, designado en los fines de las sociedades revolucionarias á el papel de iniciar el movimiento. Quiroga era de una familia distinguida en Galicia: su carrera comenzó en nuestra marina de guerra; pero al abrirse la campaña contra Napoleon, su espíritu activo no pudo resolverse á el rango de auxiliar de los movimientos de tierra, y tomó plaza en el ejército. Sus buenas cualidades le valieron un ascenso no interrumpido hasta el empleo de coronel en la espedicion á las colonias rebeldes, y sus ideas liberales le movieron á entrar en aquellas asociaciones recatadas, que conspiraban al entronizamiento de los principios reformadores; mereciendo la confianza de los clubs, y el destino de inaugurar con sus audaces resoluciones la revolucion. Quiroga se puso á la cabeza de los batallones de la Corona y España, proclamando la Constitución de 1812. Hizo una marcha rápida sobre la isla gaditana, apoderándose del puente de Suazo; mas el gobernador de Cádiz impidió el pronunciamiento de la plaza, y jun-

tándose los batallones sublevados por ambos caudillos liberales se encontraron con fuerza de cinco mil hombres, distribuidos en siete batallones.

Muchos gefes estaban tan comprometidos como Riego y Quiroga en el alzamiento militar; pero hombres de alma poco elevada sobre los intereses positivos, temieron aventurar su posicion en un azar peligroso; prefiriendo la falta de fé á los trances de una lucha, que en perspectiva aceptaron, para rehusarla su cooperacion al principiarse. Quizá son un bien para la humanidad esas criaturas á quienes alhagan los preliminares de una empresa, y retroceden ante la accion decisiva; porque además de mantener en intranquilidad á los poderes abusivos que desconfian de ellas, no permiten reposar sobre su dudosa fé á los planes de la revolucion.

Volviendo á nuestros héroes, haremos advertir que su indecision hubiera comprometido la causa liberal, sin el auxilio de las provincias mas decididas siempre por el constitucionalismo. Perdieron quince dias en aguardar el efecto de la sublevacion; poseccionados al abrigo de las fortificaciones de la isla; sin mas fruto que ocupar el arsenal de la Carraca, punto insignificante para las circunstancias de su division; y aplazando obrar de hora en hora por la esperanza de que cum-

plieran su palabra los demas gefes que habiendo desperdiciado la oportunidad, disculpaban su osadia con la falta de ocasion. Riego tomó á su cargo las maniobras de una columna, que á la par fomentase la insurreccion en el pais, y sirviera de centro á los cuerpos militares que optasen por la sublevacion. Con quinientos hombres llegó á Algeciras, y cuando recibidos algunos socorros trató de volver á reunirse con Quiroga se halló interceptado por los realistas, y tuvo que marchar hácia Málaga. O'donnell no alcanzó á impedirle el movimiento, y se apoderó de la ciudad; pero de allí á pocos dias salió de ella batiéndose; porque los pueblos no obedecian á la atraccion de las nuevas ideas; predominando en la nacion los hombres afectos al antiguo régimen; estando en poderosa mayoría esa generacion, que representa lo pasado, y que recela de cuanto se abre camino en el presente para constituir el sistema de lo futuro. En Marbella hubo de sostener un reñido encuentro el dia 16, y aunque la victoria coronó sus armas, Riego conoció que sin caballería estaba perdido en terreno llano; por lo que se encaminó á Colmenar con el objeto de ganar las montañas. Las fatigas de una marcha penosa, el contraste de los recibimientos, entusiasta en Algeciras, hóstil en Málaga, frio en Antequera y hosco en Ron-

da, la escasez de mantenimientos y recursos; las operaciones amenazadoras de los generales O'donell y Freire, y la incertidumbre de sus destinos cuando se consideraban únicos en obedecer á la ley de sus solemnes compromisos, redujeron la columna á trescientos hombres en su tránsito por Villanueva de San Juan, Gilena, Estepa, Puente de Gonzalo y Aguilar, hasta llegar á Córdoba.

Al lado de Riego, y en calidad de gefe de Estado Mayor iba en la columna expedicionaria un jóven militar, tan distinguido por sus excelentes prendas como soldado, cuanto por sus relevantes dotes literarias. Este oficial concibió el pensamiento mismo del otro jóven oficial francés, Robert de l'Isle, autor de la *Marsellesa*; reasumir en la fogosa inspiracion de un canto patriótico las ideas de la revolucion á que consagraba su vida. Este oficial era don Evaristo San Miguel, autor de la letra del famoso *Himno de Riego*. El autor de la música no ha logrado coger el fruto de su obra: su nombre es un secreto y así no puede compartir con el poeta la popularidad de un himno á cuyo compás han marchado á la puela tantos y tantos defensores de las libertades pátrias; cuyos acentos vedó la recelosa tiranía de los once años, y que al resonar de nuevo en el país, ecsaltado contra la opresion, no se convirtió en otra *marsellesa*, en un grito

del odio popular á las demasías monárquicas, porque sacerdote de las venerandas instituciones S. Miguel hizo pesar su influencia en la balanza, vacilante entre la monarquía y el pueblo, tantas veces defraudado en sus legítimas esperanzas.

Córdoba, poblacion decididamente absolutista en aquella época, vió atravesar sus calles al son del himno de los libres á un puñado de valientes, que sin cohibirse por la frialdad con que el pueblo los recibia, fueron á tomar alojamiento en el Monasterio de S. Pablo; exijieron vituallas, y repartieron proclamas constitucionales; ardientes protestas contra un régimen, simpático á la inmensa mayoría del vecindario cordobés. Riego salió de la ciudad con su gente en el mayor decaimiento de ánimo, y el choque en Fuente-ovejuna acabó de desorganizar su fuerza; por lo que se resolvió en consejo de oficiales dividirla en partidas, que pudieran procurarse la fuga; distrayendo la atencion de sus perseguidores, y deslizándose hácia Portugal por las ásperas montañas de Estremadura. El gefe liberal tenia reducida su columna á cuarenta y cinco individuos el día once de marzo, al mismo tiempo que las tropas de Quiroga en el último grado de prostracion casi sentian pesar sobre sus cabezas las venganzas implacables del absolutismo. El

pronunciamiento de Andalucía estaba anonadado. Los gefes comprometidos, desde el conde de Labisbal hasta los últimos oficiales de la expedición, abandonaban á los bizarros caudillos, puestos al frente del movimiento. Los pueblos no respondían á las escitaciones del alzamiento militar; bien por diversidad de sentimientos; bien por temor á las iras monárquicas; ya, finalmente, por esa pugna entre los espíritus del ciudadano y el soldado, que frecuentemente contraponen intereses que identifica la conveniencia general. Freire y Odonnell (Don José), saliendo de su primer estupor, operaban de acuerdo, y se prometían realizar un escarmiento, semejante á los de Lacy y Porlier; dando fin con las espiaciones sangrientas á la revolución militar de las Cabezas de S. Juan, abatida y espirante.

XII.

Galicia secundó la insurrección andaluza. La Corona proclamó la Constitución en veinte y uno de Febrero; respondiendo á el grito de libertad el Ferrol, Vigo, y Santiago, que expulsó al general conde de San Roman, no obstante las fuerzas de que disponía. Pontevedra siguió el noble ejemplo, y los realistas se estremecieron de espanto al contar el espacio de dias en que la antigua y generosa *Gallaecia* pasó del silencio de una medrosa esclavitud á el entusiasmo de los pueblos, que sacuden la coyunda del depotismo, y recobran con su dignidad los fueros que aseguran sus derechos. Pronto no quedó en Galicia un soldado de las tropas de San Roman; pues sin disparar